

## INTRODUCCIÓN

Tras analizar algunas de las problemáticas actuales del Centro Histórico de Puebla las cuales contribuyen a la obsolescencia del lugar, esta tesis hace una propuesta de rehabilitación y reutilización de “La Alhambra” y crea una serie de recomendaciones para el mejoramiento del fraccionamiento en que se ubica, de forma que satisfaga las necesidades de los residentes de la zona e incremente su permanencia en ésta. Este inmueble, actualmente vivienda desocupada, se encuentra ubicado en la 6 Norte 1401 del Fraccionamiento Molino de San Francisco en el Centro Histórico de Puebla, En este se propone crear una “Estancia para los Adultos en Plenitud” la cual sea un modelo a seguir para la reutilización de una serie de edificios de esta época en otros barrios del Centro.

Esta idea surge con la preocupación de evitar la obsolescencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla como ha sucedido en varios Centros Históricos de América Latina. Bajo la suposición de que al resolver algunas problemáticas que enfrentan los habitantes del Centro de Puebla logre disminuir su desplazamiento hacia otras localidades y evitar la obsolescencia del lugar, se determinaron dos problemáticas actuales a las cuales no se les ha dado debida importancia. La Ciudad de Puebla enfrenta, entre otros, dos grandes problemas en los años por venir: 1. El desuso, deterioro y destrucción de edificios del Siglo XX debido a la falta de conciencia hacia estos y 2. Los escasos recursos para los Adultos en Plenitud

A pesar de la diversidad entre estos dos temas se encontró una forma de evitar que estos sean una causa de que el Centro Histórico de la ciudad de Puebla se vuelva obsoleto, por

medio de la creación de una serie de “Centros de día” como reutilización de edificios de siglo XX en desuso en esta localidad.

La intención de este “Centro de Día” es la de crear un espacio donde los adultos mayores puedan seguir formando parte activa de la sociedad, mientras encuentran un espacio de recreación y supervisión médica, sin tratarse de un asilo. A diferencia de este último, se intenta crear un espacio donde puedan seguir implementando sus conocimientos, propagándolos y adquiriendo nuevos sin perder su valor en la sociedad en la que habitan.

El envejecimiento poblacional es un tema que nos concierne a todos, ya que la vejez es una realidad que tarde o temprano nos toca vivir. En México no estamos preparados para el gran aumento de personas pertenecientes a la tercera edad y por lo tanto existen pocos servicios para satisfacer sus necesidades. Es por esto que al crear un “Centro de día” con funciones distintas al asilo u otro tipo establecimiento propenso a considerar al adulto mayor como persona inactiva o dependiente, estaríamos abriendo nuevas posibilidades a las personas que llegan a esta etapa de su vida, mejorando así la calidad de ésta. Mientras que al ubicar esta estancia dentro de inmuebles del siglo XX se resolvería el desuso o cambio de uso del suelo de varios inmuebles, evitando su deterioro o destrucción.

Cuando se habla de Centros Históricos tanto en México como el resto de Latinoamérica, una de las preguntas que surgen es, cómo reciclar los inmuebles en desuso sin alterar el uso de suelo del lugar. En la mayoría de los casos el uso habitacional que era el que predominaba en estos centros esta siendo desplazado por aquel de carácter comercial y administrativo. Este nuevo uso de suelo es uno de los principales causantes de la

degradación del sitio y la pérdida de identidad de los pobladores hacia la zona. Es por esto que es necesario crear actividades que hagan que los habitantes vuelvan a sentirse parte del lugar.

Aunque un “Centro de Día” en un inmueble que originalmente fue destinado para habitación, cambiaría el uso del suelo, la creación del espacio que se propone beneficiaría en gran manera a los que habitan en este lugar. Esto aumentaría las razones que evitan que el poblador del Centro Histórico se vuelva obsoleto y se desplace hacia su periferia.

El ser específicamente inmuebles del Siglo XX a rehabilitar, ayudaría a conservarlos. Grandes esfuerzos se han hecho para mantener en buenas condiciones las edificaciones prehispánicas y del siglo XVI al XVII, sin embargo no existe todavía ningún criterio que establezca como tratar la arquitectura posterior al año 1900. Ésta como cualquiera de los otros tipos de arquitectura de la cual se habla tanto en cuidar, está llena de un gran valor tanto histórico como arquitectónico ya que es el testimonio de una época.

Crear una organización que se mantenga activa dentro de este inmueble evitaría su degradación, ya que mientras una edificación este siendo utilizada tiene una mayor manutención. El crear un modelo que no destruya este tipo de arquitectura para utilizarse en otros edificios del siglo XX, sería otra forma de conservar la arquitectura de esta época.

En resumen la rehabilitación de “La Alambra” del Fraccionamiento de San Francisco y su adecuación como “Centro de día” como modelo para reciclar edificios del Centro Histórico, sería de gran aportación para disminuir el desuso de inmuebles en el Centro Histórico,

fomentar la conservación de la arquitectura del Siglo XX y crear nuevas alternativas de Asistencia Social para las personas de la Tercera Edad.

Esta tesis se desarrolla en 5 partes:

1. El Centro Histórico de la Ciudad de Puebla – Antecedentes y su problemática
2. La Modernidad en Puebla- Características, Importancia y su conservación.
3. El Usuario- Adultos en plenitud en México marco de referencia y normas a utilizar.
4. Una rehabilitación como modelo de solución- El inmueble seleccionado y su entorno
5. Proyecto- Propuesta para rehabilitar “La Alambra” y reutilizarla como Centro de Día.

**NOTA:** Dentro de esta tesis se utilizarán los términos “Adultos en Plenitud”, “Personas de la Tercera Edad” y “Adultos Mayores” sin distinción.